

Colegio Simón Bolívar

RBD: 14901-2



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR

2023

(Actualización Abril 2023).

I.I: Marco Histórico.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), denominado “EDUCAR PARA UNA VIDA INTEGRAL DE CALIDAD”, tendrá una vigencia de tres años a contar del año 2021. En su reelaboración participan constantemente a través de planes anuales los diferentes estamentos del Colegio realizando propuestas: Consejo de Profesores, Centro de Alumnos, Centro de Padres, Consejo Escolar y EGE, cursos en general en toda su integridad (desde Pre-Kinder a cuarto medio) quien finalmente sancionó y realizó la síntesis final.

Estos estamentos se organizaron en sucesivas sesiones para realizar sus respectivas, que durante el año 2021 se pueden evidenciar en los siguientes recuadros:

ORÍGENES DEL COLEGIO

Los orígenes del Colegio se remontan al año 2007 cuando se concretó el sentido sueño de un equipo de educadores que gestaron una nueva alternativa educación al crear el Colegio Particular Subvencionado denominado “SIMÓN BOLÍVAR”, en honor a este gran prócer americanista, al servicio de la comunidad comunal, provincial, regional y nacional. Fue reconocido oficialmente por el MINEDUC como Establecimiento cooperador de la función educativa del Estado, el 28 de mayo de ese año, por Decreto N° 1530, RBD: 14.901-2.

En ese contexto, nuestro Proyecto Educativo Institucional del Colegio es coherente con las Políticas Educativas del Ministerio de Educación y con su marco normativo técnico legal, enmarcado a su vez en el Proyecto Mayor de Desarrollo Nacional.

De ahí, surgió nuestro compromiso con los fines y objetivos de la Educación Básica chilena estipulada en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), en torno a sus cuatro principios y ejes articuladores de la educación: calidad, equidad, participación y respeto a la diversidad. Y actualmente, a la Ley General de Educación (LGE)

Acogiendo estos principios fundamentales, nuestro Colegio asume un relevante desafío a partir de sus inicios, conducente al logro del más alto nivel educacional y al desarrollo creciente de las competencias conceptuales, valóricas y procedimentales en todos sus alumnas y alumnos, trascendentes en el tiempo y abiertos a los cambios de la sociedad futura, que requiere de personas que busquen informaciones, las sepan usar e inferir a

partir de ellas , aplicarlas y transferirlas a situaciones nuevas y tomar decisiones adecuadas a la realidad y propósito.

Nuestro Colegio cuenta actualmente con una matrícula de 968 alumnos, distribuidos en 28 cursos desde el primer nivel de transición al cuarto año medio, de diversas situaciones socioeconómicas y culturales, aunque el promedio corresponde al NSE medio alto, según antecedentes del SIMCE, contando con una vulnerabilidad social de un 70 %. Los alumnos proceden de las comunas de Quillota y aledañas (La Cruz, La Calera, Hijuelas, Nogales y Limache).

Son atendidos por un cuerpo docente formado por 54 profesores titulados, 6 de los cuales cuentan con autorización del ejercicio de la función docente para ejercer en el nivel básico. Además, 28 de ellos son profesores jefes y lideran reuniones mensuales de Centros de Padres y apoderados por curso. A excepción del director, todos los profesores realizan clases y tienen horas no lectivas, destinadas a planificación curricular, atención de apoderados y asistencia al Consejo Técnico semanal.

Asimismo, se cuenta con una psicóloga, quien realiza apoyos a los alumnos, que presentan interferencias emocionales u otros cuadros psicológicos y una educadora diferencial, quien atiende a los alumnos que presentan NEET (TEA, TEL, TDA) en trabajo colaborativo con las educadoras de párvulos y los profesores del primer ciclo, además de las educadoras diferenciales. Entregan orientaciones generales al Consejo de Profesores y a Escuela de Padres en algunos cursos.

Se entrega a los alumnos oportunidades de desarrollo personal y académico de un alto nivel, tales como un currículum fortalecido y con programa propio de inglés, talleres de libre elección: deportivos, musicales, tecnológicos, ecológicos y sociales.

A fin de concretar las ofertas educativas, el profesorado y personal cuenta con un Plan de Perfeccionamiento externo e interno. Externo, además una serie de estrategias de autoperfeccionamiento: talleres por departamentos y niveles, tutorías y talleres en sectores específicos por integrantes del EGE a profesores, clases demostrativas de profesores a sus pares, clínicas de estudio de casos y otros proyectos educativos. Se trabaja constantemente con neurosocioeducadores, manteniéndose una reiterada supervisión y acompañamiento de aula por parte de expertos, ejerciendo retroalimentaciones de reflexión y análisis sociocognitivo en conjunto con cada docente, por lo menos dos veces por año, quedando todos los registros en adjuntos y archivados.

En cuanto a los logros académicos e integrales del Colegio, ha sido adjudicados con el SNED por el MINEDUC.

I.II: Justificación del documento.

El proyecto educativo institucional es un documento, creado en conjunto por todos los estamentos del establecimiento, en el que se expresan los lineamientos principales a los que se ciñe la institución. En palabras simples, el PEI es la forma de comprender tanto el funcionamiento, como la ideología, modelo educativo, perfiles profesionales, herramientas educativas y metas estratégicas con las que cuenta una institución educacional, dotándola de identidad particular y sentido de pertenencia en un contexto específico.

Al momento de ingresar a trabajar a un colegio, o de pensar en matricular a su pupilo en un establecimiento educacional específico, lo primero que se debe revisar es este proyecto en específico, ya que podrá entenderse en base a qué valores funciona el colegio, exponiendo elementos tan importantes para tomar la decisión como: el modelo educativo, trabajo de inclusión, fundamentos valóricos, fundamentos teóricos en torno a los conceptos educacionales, perfiles de alumnos, apoderados y profesionales, organigrama, historia de la institución, relaciones de la institución con su entorno cercano, formas de comunicación interna y externa, y lo más importante, la misión y visión del establecimiento.

El proyecto educativo institucional es un documento, creado en conjunto por todos los estamentos del establecimiento, en el que se expresan los lineamientos principales a los que se ciñe la institución. En palabras simples, el PEI es la forma de comprender tanto el funcionamiento, como la ideología, modelo educativo, perfiles profesionales, herramientas educativas y metas estratégicas con las que cuenta una institución educacional, dotándola de identidad particular y sentido de pertenencia en un contexto específico.

II FASE FILOSÓFICA-DOCTRINAL

1.- Concepto de Educación.

Por educación, en su sentido más amplio, entendemos al proceso de desarrollo permanente de las competencias del ser humano.

Educar es extraer el impulso de formación, desarrollo y perfeccionamiento de las competencias y potencialidades de los educandos, estimulando sus intereses y aptitudes, despertando y robusteciendo sus vocaciones hasta alcanzar su máxima plenitud. Esto es, la feliz realización de su personalidad.

Educar es guiar, conducir, encauzar y mediar hacia metas prefijadas y señalar los medios, para que los educandos las busquen autónomamente hasta el límite de sus potencialidades.

A fin de que la educación propenda a mejorar la sociedad con un sentido humanista, que armonice las áreas científicas, tecnológicas, artísticas y especialmente, valóricas, buscamos un sistema pedagógico integral, participativo, dinámico y progresista, en un ambiente de sana convivencia, altamente formativo y basado en el amor, teniendo presente que:

- No se puede aprender sin motivación.
- Todo aprendizaje compromete integralmente el ser.
- El ser no se separa del hacer. Lo teórico debe traducirse en acciones concretas, siendo consecuentes entre el decir y el hacer.
- El proceso educativo debe tener propósitos, sentido, objetivos y metas claras para todos los participantes.
- Todo aprendizaje debe enriquecer la expresión, la comunicación y la integración.
- Cada persona es única e irrepetible, por lo que debemos respetar la diversidad.
- Todo aprendizaje debe formar parte de un todo coherente, articulado y sistematizado.

2- MISIÓN DEL COLEGIO.

Contribuir a formar personas integrales y críticas a través de una óptima calidad educativa, basada en el paradigma socio-cognitivo que se orienta en las habilidades del siglo XXI, en un contexto y ambiente basado en los pilares valóricos del respeto, la libertad, solidaridad y la democracia.

2.1- EXPLICACIÓN DE LA MISIÓN.

El establecimiento no es el único involucrado en el proceso de enseñanza/aprendizaje, debido a que se trabaja con el concepto de “comunidad” en donde la familia, el entorno y los otros influirán directamente a través de la socialización constante, algo primordial en el aprendizaje a través de modelo socio cognitivo que considera la experiencia social como eje fundamental del aprendizaje. En este mismo contexto, cuando hablamos de personas integrales nos referimos que se desarrollen en todos sus aspectos, desde lo valórico hasta lo intelectual. Un ser íntegro para nuestra comunidad corresponde a una persona completa en todos sus sentidos, que explota al máximo sus capacidades a la hora de resolver diversos situaciones que puedan presentársele en la cotidianidad, manteniendo una actitud de aporte y conciliadora en todo momento (lo que vendría a ser una relación con el hecho de ser crítico). Desde la perspectiva del ser crítico, es posible señalar que nos enfocamos en construir estudiantes que sean un aporte social y a través de la constante indagación sean capaces de entender su realidad. Esto se consigue a través de una educación interdisciplinaria , por medio del trabajo de los docentes de distintas áreas que trabajan en común para entregar contenidos y trabajar en habilidades que se utilizan en todos los contextos de la vida del estudiante, transformando la enseñanza en un proceso de aprendizaje significativo y dotado de sentido.

2.2- ELEMENTOS CLAVES DE LA MISIÓN.

Contribuir a formar personas: Unión entre la comunidad y compromiso durante todo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Se trabaja con el concepto de “comunidad en donde la familia, el entorno y los otros influirán directamente

Personas integrales o críticas: nos referimos que se desarrollen en todos sus aspectos, desde lo valórico hasta lo intelectual. Un ser íntegro para nuestra comunidad corresponde a una persona completa en todos sus sentidos, que explota al máximo sus capacidades a la hora de resolver diversas situaciones que puedan presentársele en la cotidianidad, manteniendo una actitud e aporta y conciliadora en todo momento

Calidad educativa: una educación interdisciplinaria , por medio del trabajo de los docentes de distintas áreas que trabajan en común para entregar contenidos y trabajar en habilidades que se utilizan en todos los contextos de la vida del estudiante, transformando la enseñanza en un proceso de aprendizaje significativo y dotado de sentido.

Paradigma sociocognitivo: modelo de enseñanza basado en la interacción e intercambios de experiencias y realidades contextuales de los estudiantes

Habilidades del siglo XXI: conjunto de conocimiento y habilidades, hábitos , emociones y actitudes que permitan a los estudiantes ser exitosos en cualquier contexto de la vida

Contexto y ambiente: realidad promovida por el establecimiento y todos los agentes que participen en el proceso de enseñanza/aprendizaje

Pilares Valóricos: Son el conjunto de valores que sostienen el actuar de todo los agentes involucrados en la enseñanza y formación de personas en un contexto educativo óptimo.

3.- VISIÓN.

Educar desde una base empática, a través de la unión real entre formación valórica y académica, promoviendo el aprendizaje como una herramienta de liberación y acercamiento hacia la felicidad, y logrando, así mismo, la inclusión por medio del desarrollo de todos los tipos de inteligencias y capacidades de los estudiantes en su proceso educativo, alcanzando, de tal forma, una educación de calidad y excelencia, en un ambiente de sana convivencia, reflejado en un trabajo sistémico con todos los estamentos y participantes de la familia bolivariana

4. SELLOS EDUCATIVOS.

1) Consideramos la integridad del ser humano, como un resultado que se obtiene por un arduo proceso de reflexión, análisis, práctica y error, en el que el individuo es capaz de explotar todas sus áreas creativas, físicas e intelectuales. Es de vital importancia que los alumnos tengan la oportunidad de desarrollarse en diversas áreas, explotando sus talento y formando sus habilidades, comprendiendo que la integridad abarca experiencia y trabajo tanto en lo artístico, científico, matemático, lingüístico, social, deportivo, lúdico, expresivo, etc. Es necesario entender que el ser humano progresa y avanza cuando el cuerpo, la mente, el cerebro y el contexto trabajan unidos en post de un fin y se desarrollan por igual, sin diferenciar o disminuir la importancia de alguno. Desde esta perspectiva es que el establecimiento da una vital importancia al fortalecimiento y desarrollo de hábitos de vida saludable a la par de la reflexión, respeto y contemplación del entorno, como también, del cultivo de la intelectualidad y la sabiduría.

2) Establecemos los valores como pilares de todo proceso educativo y formativo en general, enalteciendo la empatía como principal valor y habilidad que ayude a construir un clima propicio para el aprendizaje. Según nuestra perspectiva, la empatía es el valor primordial que abrirá paso, en forma espontánea, entre los diferentes miembros de la familia bolivariana hacia los valores del respeto, la solidaridad y la libertad.

3) Trabajamos en la unión de todos los estamentos educativos, asimilándolos a una gran familia, lo que permite obtener una mirada sistémica del proceso educativo y de cualquier problema que surja durante su transcurso, estableciendo lazos sólidos entre los diversos actantes del aprendizaje.

4) Inculcamos el respeto y admiración por la democracia en todos sus aspectos, fomentando el pluralismo, la identidad nacional y la participación ciudadana. Creemos que todos nuestros estudiantes deben ser actantes activos en la sociedad y sus cambios, por

lo que trabajamos en base a formar un pensamiento crítico capaz de imponerse en cualquier situación, por medio de la argumentación y el soporte empírico. No creemos en la estructuración de individuos homogéneos y utilitarios, por el contrario, buscamos que cada estudiante sea capaz de encontrar su propio camino en base a la reflexión y las diversas posibilidades entregadas por sus tutores u obtenidas en la experiencia directa durante la fase de conformación de sus modelos mentales.

5) Trabajamos nuestros métodos educativos en torno al modelo socio cognitivo, centrando el aprendizaje del estudiante en las preguntas a las que ellos mismos van respondiendo en base a sus habilidades y conocimientos adquiridos. Es por esta razón que hacemos hincapié en que la educación es un proceso, el cuál puede ir evaluándose en cada fase para descubrir los distintos caminos para llegar a la adquisición del conocimiento y la habilidad, uniendo la práctica y la teoría en forma equilibrada.

6) Fomentamos la inclusión, capacitando a nuestros profesionales en las nuevas estrategias de trabajo, además de unirnos a la ley SEP, comprendiendo que todo beneficio no solo va en apoyo a los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje, sino que para toda la comunidad, pues ayuda a reforzar y dar sentido al hecho de ser un establecimiento donde la empatía sea el principal catalizador de la educación. El esforzarse para que todos los alumnos sean capaces de lograr el aprendizaje esperado, es parte de un proceso educativo recíproco en el que el docente y alumno aprenden por igual, además de estimular la libertad por medio del conocimiento.

7) Nos apegamos a los valores establecidos durante su vida y obra por el libertador latinoamericano Simón Bolívar, quién por medio de la valentía, la solidaridad, el pensamiento crítico y estrategia, la responsabilidad, la disciplina y la igualdad, luchó durante toda su vida por alcanzar la unión de los pueblos latinoamericanos por medio de la destrucción del yugo opresor de la miseria, el aprovechamiento de sus recursos y el imperialismo latifundista, teniendo como fin en su vida la libertad por medio de la destrucción de las cadenas de la ignorancia.

5. EJES DEL PEI

Los ejes curriculares son conjuntos de temáticas y competencias que describen aspectos del desarrollo de los estudiantes, constituyen la guía que orientará el recorrido formativo que los promotores y las familias realizarán en el marco de la misión, la visión, los objetivos y el enfoque del Programa de Educación.

5.1 TÉCNICO PEDAGÓGICO.

Consiste en compaginar una cultura amplia con la posibilidad de estudiar a fondo algunas materias y aprender a aprender para poder seguir este proceso a lo largo de toda la vida; es la relación que establecemos entre nuestras experiencias, perspectivas y mapas mentales en total codependencia con los estímulos que nos entrega la realidad, que muchas veces, se construye con la socialización y experimentación comunitaria y personal. En este proceso de aprendizaje/enseñanza se incluyen: la cultura, los

conocimientos, las ideas, los instrumentos, las formas de comunicación, las vivencias, las normas, los valores, la observación, la lectura, la búsqueda de información relevante, la construcción del conocimiento, el auto aprendizaje, las técnicas y hábitos de estudio, la reflexión, el aprendizaje continuo por medio del ensayo y el error, etc. (Por mencionar algunos).

5.2 CONVIVENCIA.

Es aprender a convivir, lo que se traduce en brindar ayuda sistemática al grupo, a sus procesos internos, a través de los cuales se puede estimular el desarrollo de las potencialidades de sus miembros en una acción conjunta, lo que apoya totalmente el crecimiento cognitivo/afectivo personal y comunitario. Es conocer y comprender mejor a los demás, basándose en la empatía. En este proceso de enseñanza/aprendizaje tendremos que desarrollar competencias como expresarse, hablar, escribir, presentar trabajos, persuadir, afirmarse, negociar, comunicarse, escuchar, dialogar, comprender, tener empatía, respetar a todas las personas y a la diversidad, participar en la vida democrática de la comunidad

5.3 ORIENTACIÓN.

Nos permite desarrollar la personalidad, conformando nuestro proceso de construcción de identidad que nos permite actuar con mayor capacidad de autonomía de juicio y de responsabilidad, abriendo el camino esencial hacia el aprendizaje comunitario y autónomo constante. "el autoconocimiento personal, el auto concepto y la autoestima, y la capacidad de autocrítica, la adaptación a circunstancias cambiantes, la disposición a aprender y a desaprender, el control emotivo, la inteligencia emocional, la curiosidad por aprender; el gusto por aprender, interpretar y analizar con pensamiento crítico y abierto; la responsabilidad y la flexibilidad en sus actuaciones".

5.4 VIDA SALUDABLE.

Un estilo de vida saludable como el resultado de una serie de hábitos que permiten "un estado de completo bienestar físico, mental y social" (OMS). Esto implica temas como la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la enfermedad, el trabajo, la relación con el medio ambiente, el descanso adecuado, la recreación y la actividad social. Esto permite establecer metas y trabajar en base al sentido de la vida en torno al equilibrio total del ser humano, que permite el logro de una meta cognición en base a la socialización y experimentación personal y comunitaria.

5.5 LENGUAJES DIGITALES.

El Plan Nacional de Lenguajes Digitales busca promover la enseñanza del pensamiento computacional y la programación en el sistema educativo para potenciar las habilidades de resolución de problemas e innovación en ambientes tecnológicos.

6- PERFIL DEL ALUMNO Y DE LA ALUMNA.

Por tratarse de alumnos y alumnas que cursan desde el primer nivel de transición de Educación Parvularia hasta Cuarto año de Educación Media, en un grupo etéreo entre los 4 y los 17 años de edad aproximadamente y , por lo tanto, en pleno proceso de desarrollo evolutivo de sus potencialidades biológicas, psicológicas y sociales, nuestro Colegio pretende formarlo integralmente, considerando su edad y características personales, en base a los siguientes propósitos generales.

Que se integre constructivamente a su comunidad escolar, familiar y social.

- Que asuma sus derechos y deberes.
- Que sea respetuoso y tolerante de los demás.
- Que desarrolle conciencia ecológica y ame la Naturaleza.
- Que comprenda situaciones problemáticas de su entorno y busque soluciones creativas y adecuadas.
- Que viva y defienda la paz, la justicia, la verdad, el amor a la Patria y a los derechos humanos.
- Que tienda a lograr autonomía en sus aprendizajes.
- Que aprenda a comunicarse pacíficamente, a convivir y a cooperar con los demás.
- Que cultive los grandes valores de la familia.
- Que tenga gran sensibilidad social y espíritu solidario.
- Que tenga creciente compromiso en vivir en democracia y respeto a las Instituciones que la hacen perdurable
- Que aprenda a cuidar su salud integral, su vida y la de los demás

En síntesis, nos proponemos formar personalidades íntegras y auténticas, con la convicción optimista y entusiasta en que el porvenir les pertenece y que deben prepararse para construir un mundo mejor.

7.- PERFIL DEL EDUCADOR.

En el contexto de la Sociedad del Conocimiento actual, la misión del profesor y las funciones educativas son crecientemente más arduas y complejas, por lo que el logro de aprendizajes de la más alta calidad en los alumnos y alumnas ha de ser su mayor desafío. Su rol, por tanto, es el de mediador, conductor, facilitador y promotor de los aprendizajes, lo que requiere que también se perfeccione, planifique, desarrolle y evalúe los procesos educativos en forma sistemática y permanente.

Como el centro del proceso educativo es **el alumno**, el sistema educativo en general y el profesor en particular, deben adecuar sus enseñanzas, **para que todos los alumnos (as) aprendan en un clima de respeto a la diversidad y estímulo a su desarrollo.**

Por esta razón, el profesor(a) del Colegio debe cumplir a lo menos las siguientes condiciones:

- Adherir al proyecto educativo institucional.
- Mantener sentido positivo de la vida.
- Comprometerse con la educación de todos sus alumnos.
- Mentalidad abierta al cambio y dinámico en el actuar.
- Contribuir permanentemente a la sana convivencia, ecuánime, conciliador y buscador de diálogos y consensos.
- Ser responsable y riguroso de sus deberes profesionales.
- Mantener elevada calidad moral como educador(a).
- Tener carácter afable, afectivo, empático, flexible, respetuoso de los demás.
- Mantener espíritu de equipo, siendo colaborador, solidario y leal.
- Tener ponderación y buen juicio, maduro emocionalmente.
- Ser creativo y propositivo, consulta y debate ideas fundamentalmente.
- Mantener inquietud intelectual y cultural, en continuo perfeccionamiento.
- Ser facilitador y motivador de la creatividad y progreso de los alumnos.
- Profundo conocedor de la naturaleza humana y del desarrollo evolutivo de los alumnos.
- Autocrítico y acogedor de la crítica constructiva. Constante observador y evaluador de los procesos sistémicos del Colegio.
- Reconocedor y estimulador de los logros de sus pares.
- Participe activo de las actividades gestionadas por el Colegio.
- Orientador constante de alumnos, padres y apoderados.
- Capacidad organizativa y de gestión, negociador.
- Mantener permanente buen trato y respeto a todos sus alumnos y alumnas, padres y apoderados y compañeros de trabajo.

8.- PERFIL DE LA FAMILIA.

Siendo la familia el núcleo fundamental de la sociedad, nuestro deber como Colegio es fortalecer, proteger y colaborar activamente con ella.

Como comunidad de personas, su rol es de una gran importancia educativa, en la formación primera y permanente de sus hijos e integrantes.

El Colegio requiere de una familia permanente y altamente comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, al ofrecer a sus hijos el medio óptimo para su desarrollo integral, afectivamente equilibrado, sustentado en el amor, el respeto, la responsabilidad, unidad y demás valores fundamentales de una sociedad humanista.

Esto deberá traducirse en el cumplimiento estricto y periódico de sus compromisos, tales como: apoyar a su hijo para que asista, llegue puntualmente al Colegio y cumpla a su vez con sus deberes escolares y con el Manual de Convivencia escolar. Por su parte, asistir a reuniones de subcentro, solicitar entrevistas con profesores jefes para presentar sus consultas e iniciativas sobre diferentes aspectos de la formación integral a sus hijos, de aprendizajes en diferentes subsectores, tanto con profesores jefes, profesores de asignaturas, inspectores, coordinadores de niveles; Jefa UTP o director cuando la situación lo amerite y con una frecuencia a lo menos quincenal y mantener lenguaje y actitudes respetuosas con el personal del Colegio.

Nuestro desafío como Colegio es coparticipar activamente con las familias, acogiendo sus ideas y proposiciones, ofreciéndoles oportunas y claras informaciones sobre el desarrollo educacional de sus pupilos y de la marcha del curso y Colegio, apoyos y orientaciones

educacionales y crecientes instancias de participación en todas las actividades que realice el Colegio y en los estamentos que lo componen. En suma, trabajando mancomunadamente para alcanzar los altos objetivos y propósitos en beneficio de sus hijos y Colegio.

III.- FASE OPERATIVA.

1.- DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

1. Liderazgo democrático del equipo de gestión y trabajo colaborativo con todo el personal.
2. Aplicación del proyecto pedagógico de JEC, que ofrece variadas oportunidades de aprendizaje en talleres complementarios a los subsectores, con diferentes estrategias, más lúdicas y habilitación de aula dentro del Casino.
3. Aplicación del programa que aumenta los planes de estudio en Lenguaje, Matemática y Educación Física y Postulación a Proyecto de Planes propios de inglés desde primero a cuarto año básico. Trabajo colaborativo sistemático y permanente con padres y apoderados.
4. Trabajo colaborativo sistemático y permanente con padres y apoderados.
5. Planificación sistémica, general y curricular.
6. Evaluación permanente de los aprendizajes de los alumnos y de los planes de trabajo de todos los estamentos.
7. Dominar programas y planes de estudio vigentes.
8. Planificación y evaluación permanente de los procesos educativos
9. Elevar el nivel de exigencia en los aprendizajes de los alumnos, de acuerdo a sus potencialidades, a partir de diagnóstico y nivelación de los aprendizajes.
10. Aplicación oportuna de medidas remediales para que todos los alumnos aprendan.
11. Contratación de una profesora de educación diferencial para atender grupo diferencial y asistente pedagógico para los cursos de Kinder a sexto año básico.
12. Construcción de aulas y dependencias.
13. Implementación de Red Informática, laboratorio de ciencias y de inglés, biblioteca escolar, aula de recursos para grupo diferencial, etc.
14. Adquisición de programas de estudio, textos y otros materiales de apoyo para implementar una biblioteca del profesor.
15. Coordinación con universidades, MINEDUC u otras instancias de nivel superior que faciliten el perfeccionamiento docente.
16. Constitución del Consejo de Profesores, Centro de Padres, Centro de Alumnos y Consejo Escolar, de acuerdo a la normativa vigente y desarrollo de su plan de trabajo.